

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 1 de 9		

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Clasificación arancelaria
Clave de la asignatura:	GOD-2202
SATCA¹:	2-3-5
Carrera:	Ingeniería en Logística

2. Presentación

Caracterización de la asignatura
<p>La asignatura de clasificación arancelaria, desarrolla en el estudiante de la ingeniería en logística competencias que le permiten un aprendizaje basado en problemas y se apoya del método inductivo y deductivo.</p> <p>Esta asignatura su principal objetivo es el aplicar la clasificación arancelaria en las mercancías del comercio exterior con base en el marco legal vigente.</p> <p>Es necesario considerar que la correcta determinación de la fracción arancelaria es un pilar de los negocios internacionales, ya que el establecer el tipo de arancel, impuestos al comercio exterior en regulaciones arancelarias y no arancelarias, cuotas compensatorias para el cumplimiento jurídico, fiscal, aduanal y logístico en las negociaciones internacionales.</p> <p>Esta asignatura su propósito fundamental es que el estudiante de ingeniería en logística adquiera los conocimientos y habilidades que le permitan clasificar las mercancías para determinar la fracción arancelaria de acuerdo al marco legal vigente.</p> <p>Es importante considerar que hoy en día el fenómeno de la globalización y los retos establecidos por cada uno de los tratados internacionales en materia de comercio y economía han obligado a las empresas a ser más eficientes y eficaces, por lo que tienen que garantizar la fabricación de productos y/o servicios que satisfagan plenamente las necesidades del mercado.</p>
Intención didáctica
<p>Los conocimientos que aporta la asignatura al aplicar la clasificación arancelaria en las mercancías del comercio exterior con base en el marco legal vigente.</p> <p>En la primera unidad tiene como fin el identificar la clasificación de las mercancías con base en el SADCM y la Ley del Impuesto General de Importación y exportación.</p>

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 2 de 9		

La segunda unidad el alumno podrá calcular las contribuciones al comercio exterior a partir de la fracción arancelaria.

En la unidad tres se podrá determinar el tipo de base gravable en importación con base en los métodos de valoración aduanera.

En la cuarta unidad el alumno calculará las contribuciones de las operaciones en comercio exterior con base en el marco legal vigente.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero. Enero 2022.	M. en C. Natalia María Isabel Alfaro Campuzano. Lic. Carlos David Castellanos de la Rosa. M. en A. Alberto Agustín Figueroa Sevilla. M.T.A. América Gallegos Pérez. Mtra. Nayeli Hinojosa Ruiz. Dr. Miguel Josué Heredia Roldán. M.G.E. Erika Jiménez. Ing. Juan Carlos Martell Domínguez. M. en E. Eduardo Morales Avilés. Lic. Juan Isaac Ramos Pérez.	Reunión de Diseño curricular de la especialidad Gestión de Operaciones Logísticas.

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 3 de 9		

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
Aplicar la clasificación arancelaria en las mercancías del comercio exterior con base en el marco legal vigente.

5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos en Ley aduanera • Conocimientos en comercio exterior

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías SADCM	1.1 Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías SADCM 1.1.1 Objetivos 1.1.2 Estructura 1.1.3 Reglas generales 1.1.4 Reglas complementarias 1.1.5 Secciones 1.1.6 Capítulos 1.1.7 Partidas 1.1.8 Subpartidas 1.1.9 Notas legales 1.1.10 Notas explicativas 1.1.11 Convenio internacional del SADCM 1.1.12 Enmiendas al SADCM 1.2 Acuerdo General de Aranceles aduaneros y comercio GATT
2	Procedimiento para la clasificación arancelaria	2.1 Procedimiento para la clasificación arancelaria 2.1.1 Fracción arancelaria 2.1.2 Concepto de arancel 2.1.3 Tipos de aranceles 2.1.4 Ad-valorem 2.1.5 Especifico 2.1.6 Mixto 2.2 Modalidades de los aranceles 2.2.1 Arancel-cupo 2.2.2 Arancel estacional

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 4 de 9		

		<p>2.3 Ley de los impuestos Generales de Importación y Exportación</p> <p>2.3.1 Reglas generales</p> <p>2.3.2 Reglas complementarias</p> <p>2.3.3 Notas explicativas</p> <p>2.3.4 NICO</p>
3	Uso y aplicación de los diversos métodos de valoración	<p>3.1 Método de valoración aduanera</p> <p>3.1.1 Base gravable de importación</p> <p>3.1.2 Base gravable de exportación</p> <p>3.1.3 Elementos incrementables y no incrementables</p> <p>3.1.4 Casos en los que se considera que existe vinculación</p> <p>3.2 Métodos secundarios de valoración</p> <p>3.2.1 Valor de transacción de mercancías idénticas</p> <p>3.2.2 Valor de transacción de mercancías similares</p> <p>3.2.3 Valor de precio unitario de venta</p> <p>3.2.4 Valor reconstruido de las mercancías importadas</p> <p>3.2.5 Método llamado el último recurso</p> <p>3.3. Caso de excepción al valor de transición</p>
4	Determinación de impuestos y contribuciones al comercio exterior	<p>4.1 Contribuciones al comercio exterior</p> <p>4.1.1 Derecho de trámite aduanero</p> <p>4.1.2 Impuesto especial sobre producción y servicios</p> <p>4.1.3 Impuesto especial sobre automóviles nuevos</p> <p>4.1.4 Impuesto al valor agregado</p> <p>4.1.5 Cuotas compensatorias</p> <p>4.1.6 Impuesto general sobre importación y exportación</p> <p>4.1.7 Multas actualizaciones y recargos</p>

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías SADC	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <p>Conoce los conceptos básicos de normalización para su aplicación en el campo industrial con fundamentos internacionales</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades básicas de manejo de la computadora • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa sobre la clasificación de la mercancía y la elaboración de un cuadro sinóptico. • Elaboración de un flujograma en equipos de las secciones, capítulos, partidas y subpartidas. • Realización de una práctica en una empresa.
2. Procedimiento para la clasificación arancelaria	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <p>Conocer el cálculo y las contribuciones al comercio exterior a partir de la fracción arancelaria.</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un cuadro comparativo en equipos con respecto al tipo de arancel a pagar, así como las regulaciones y restricciones de las mercancías. • Exposición por equipos de dos productos. • Realización de una práctica en una empresa.

<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades básicas de manejo de la computadora • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas 	
3. Uso y aplicación de los diversos métodos de valoración	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Determinar el tipo de base gravable en importación con base en los métodos de valoración aduanera.</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades básicas de manejo de la computadora • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de reporte sobre los casos comentados en clase sobre los diversos métodos de valoración. • Resolución de los ejercicios sobre la determinación de la base gravable en importación y exportación. • Realización de una práctica en una empresa.
4. Determinación de impuestos y contribuciones al comercio exterior	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Obtener los impuestos y contribuciones a las operaciones de comercio exterior con base en el marco legal vigente.</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un diagrama que contenga los diversos impuestos y contribuciones. • Resolución de los ejercicios sobre el cálculo y determinaciones de impuestos y contribuciones al comercio exterior.

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 7 de 9		

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades básicas de manejo de la computadora • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de los ejercicios sobre la determinación de la base gravable en importación y exportación.
--	---

8. Práctica(s)

<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo un debate, con respecto al uso y aplicación de las notas legales y explicativas a un grupo de fracciones arancelarias de ciertos productos. • Resolución de investigación de campo y estudio en empresa • Cálculo para determinar la base gravable en importación y exportación.
--

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 8 de 9		

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

Revisión 03	FORMATO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	
ITGAM-AC-007-02		
Página 9 de 9		

10. Evaluación por competencias

Para verificar el avance en las competencias específicas y genéricas del estudiante se sugiere solicitar:

INSTRUMENTOS:

- Mapa mental
- Reportes de lectura
- Ensayo
- Caso práctico
- Ejercicios
- Informe documental - escrito
- Debate
- Cuadro sinóptico
- Exposición (medios audiovisuales)

HERRAMIENTAS:

- Proyecto final
- Análisis de casos prácticos

11. Fuentes de información

Cámara de diputados. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación DOF. México

Cámara de diputados. Ley la propiedad industrial DOF. México

Cámara de diputados. Ley del impuesto al valor agregado y su reglamento DOF. México

Cámara de diputados. Ley del impuesto a automóviles nuevos DOF. México

Cámara de diputados. Ley del impuesto sobre producción y servicios DOF. México

Cámara de diputados. Ley Federal de Derechos DOF. México

Cámara de diputados. Reglamento a Ley de Comercio Exterior DOF. México

Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Resolución en materia aduanera DOF. México

www.economia.gob.mx

www.shcp.gob.mx

www.snice.gob.mx